




# EL LITORAL

Año XLIX. — No. 15.763 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- | SANTA FE VIERNES 21 DE ABRIL DE 1967 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 • Tel. 20101

# EL CONTRALOR DE LOS PRECIOS

## El P.E. dio a conocer el decreto reglamentario de la ley 17.017 de comercialización en masa

BUENOS AIRES, 21 (UPI) — La Secretaría de Industria y Comercio dio a conocer el decreto 2426/67, por el que se reglamenta la ley 17.017 de comercialización en masa.

Por esa ley se faculta a ese departamento de Estado "a vigilar los procesos de producción a efectos de prevenir y evitar cualquier tipo de exceso, la fijación arbitraria de precios y toda clase de prácticas nocivas restrictivas de la libre competencia."

Por el decreto se establece que el organismo de aplicación de la citada ley en el ámbito de la capital federal y zonas sujetas a jurisdicción federal, y también cuando se encuentre afectado el comercio interjurisdiccional, será la Dirección Nacional de Comercio Interior, dependiente de esa secretaría de Estado.

Se aclara que por comercio interjurisdiccional se entiende el que se realiza con naciones extranjeras, el de las provincias entre sí, el de una provincia con la capital federal o lugar sujeto a la jurisdicción federal y el de éstos con una provincia.

**Las actas de infracción**

Se fijan las atribuciones y la forma en que se confeccionarán las actas en caso de comprobación de infracciones a la citada ley.

Dichas actas deberán ser giradas al Departamento Sumarios de la Dirección Nacional de Comercio Interior. Se establece también la forma en que admitirá o denegará en forma total o parcial la producción de la prueba. Toda la prueba testimonial deberá producirse en la audiencia de prueba y defensa y la forma en que se desarrollará la audiencia. Determínase que el jefe del Departamento Sumarios de la citada dirección, podrá fijar términos extraordinarios en el caso de que por la complejidad del sumario fuere necesario ampliar los términos establecidos a los efectos de su instrucción.

Una vez concluidas las diligencias sumariales, las actuaciones serán giradas por el Departamento de Sumarios a la Dirección Nacional de Comercio Interior, para su posterior elevación a la Secretaría de Industria y Comercio, quien dictará la correspondiente resolución. Los recursos de apelación contra las sanciones deberán ser interpuestos en el término y bajo el procedimiento establecido en el artículo sexto de la citada ley.

**Multas y clausuras**

En los artículos siguientes se establece la forma en que deberán ser satisfechas las multas, una vez notificados los infractores de la resolución en firme. En los casos de no ser ingresada en los términos establecidos, se hará exigible su cobro por vía de apremio. El secretario de Industria y Comercio designará los funcionarios letrados que tendrán a su cargo esa acción judicial. Determina también que en los casos que la sanción sea de arresto, el jefe del Departamento Sumarios librará la comunicación pertinente a la autoridad policial, la que procederá a la detención e internación del sancionado en uno de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales e informará sobre el cumplimiento de la medida.

En los casos de clausura la sanción se hará efectiva mediante una orden escrita al funcionario que sea designado y se solicitará a las autoridades policiales la custodia del establecimiento clausurado. El Departamento Sumarios de la Dirección Nacional de Comercio Interior llevará un registro de los sancionados para la determinación de reincidentes.

**Aplicación de disposiciones**

Asimismo se resuelve que mediante acuerdos con los gobiernos provinciales se podrá establecer que los organismos que ellos determinen ejercitarán las facultades de verificar las infracciones a la ley 17.017 que se produzcan en sus respectivos territorios, instruyendo los sumarios correspondientes, que deberán ser remitidos a la Secretaría de Industria y Comercio a los efectos de la aplicación de las correspondientes sanciones.

Respecto de la aplicación del decreto citado, el subsecretario de Comercio, doctor Pascual Martínez, se refirió a distintos aspectos del mismo. En especial al organismo que verificará las modificaciones que sufren los precios de artículos de primera necesidad y a la colaboración de los gobiernos provinciales en la materia. Señaló que para el contralor de precios se efectuarán inspecciones y labrarán actas en los casos que correspondan". Para el cumplimiento de estas funciones —dijo— se prevé la contratación de personal técnico".

## Reglamentaron el otorgamiento de créditos al agro

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Banco de la Nación informó que ha sido reglamentado el otorgamiento de créditos especiales que se otorgarán con caución de certificados de depósitos o warrants, de maíz y trigo, expedido por la Junta Nacional de Granos.

En consecuencia, añade, los productores agrarios, cooperativas y otras asociaciones que los agrupan, que entreguen maíz de la actual campaña y trigo de la próxima cosecha en depósito del citado organismo, obteniendo los correspondientes certificados, podrán recibir préstamos de hasta el 70 por ciento del precio sostén del cereal.

## Al problema del hambre refirióse el Papa Paulo VI

### Habló a delegados de las N. Unidas

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UPI). — El Papa Paulo VI declaró que "la profunda raíz de toda solución duradera... en la lucha contra el hambre y la miseria en el mundo, está en el corazón de los hombres". Añadió que si la Iglesia no logra influir en este sentido, esta batalla estará condenada al fracaso.

Su Santidad abordó ayer el examen de estas cuestiones en discursos que pronunció ante funcionarios del programa mundial de alimentos de las Naciones Unidas y los miembros de la Comisión Papal Sobre Paz y Justicia.

En audiencia que otorgó a los funcionarios de la organización mundial, el Sumo Pontífice expresó:

"Ante todo es una cuestión de apartar a los hombres y a las naciones de su egoísmo, de su codicia, de su avaricia. Hasta podría decirse que los esfuerzos para solucionar el problema mundial del hambre y pobreza están condenados al fracaso si no se logra implantar un verdadero cambio en el corazón de la gente y estimular un altruismo más profundo y efectivo...

"Es aquí, creemos, que la Iglesia puede hacer su más eficaz contribución para resolver vuestros problemas. Ella puede actuar en los corazones humanos porque sabe lo que hay dentro de cada hombre".

En el discurso que pronunció ante la Comisión de Paz y Justicia, que inició su primer período de sesiones esta semana, el Papa subrayó nuevamente los factores espirituales de la acción contra el subdesarrollo.

"La Iglesia —dijo— no tiene muchos medios en el plan material, pero cuenta con un poderoso fermento, el del Evangelio, buena nueva anunciada al pueblo".

# EL EJERCITO HA ASUMIDO HOY EL PODER EN GRECIA

## Detuvieron a los opositores al rey Constantino y se anunció que será instalado un nuevo gobierno encabezado por el Sr. C. Kilias

ESTAMBUL, 21 (UPI). — El ejército de Grecia tomó el poder en ese país a medianoche y detuvo a los opositores del rey Constantino. También puso bajo "custodia protectora" al primer ministro designado, Panyiotis Canellopoulos, según los informes que se han obtenido en esta ciudad.

La agencia de noticias turca Anatolia aseguró que el propio Constantino se había erigido en dictador con respaldo del ejército. Esta versión no se ha confirmado.

Funcionarios turcos que establecieron contacto con autoridades griegas afirmaron que el "golpe de estado se había realizado sin lucha ni derramamiento de sangre". Sin embargo, otros informes que han llegado de Atenas indican que existe el temor de que surja allí un "contragolpe".

La radio militar de Atenas anunció el movimiento al exterior y dio a publicidad una proclama que ordena a los griegos, en nombre del rey, no salir a las calles.

Al parecer, las tropas griegas actuaron con precisión cronométrica para hacerse dueñas de la situación en el país, de acuerdo con informes recibidos en Estambul.

Se dijo, asimismo, que el primer ministro a cargo del gabinete provisional no había ofrecido resistencia alguna cuando los soldados fueron a su residencia para ponerlo bajo "custodia protectora".

Las comunicaciones con Grecia han quedado prácticamente cortadas, pero por vías oficiales y extraoficiales van llegando informes fragmentados a Estambul y otras ciudades europeas, que dan una idea de lo ocurrido.

Los tanques del ejército aparentemente entraron en Atenas, Salónica y otras grandes ciudades de Grecia al dar el reloj la medianoche. En seguida se destacaron guardias en las emisoras de radio, ministerios, oficinas postales y otros centros claves.

Un destacamento especial rodeó el palacio del joven soberano de 27 años, donde se tiene entendido que estaba él.

Al mismo tiempo, las tropas cercaron las casas del ex primer ministro George Papandreou, de 78 años, y de algunos de sus seguidores.

Papandreou, principal rival de Constantino en el campo de la política, ha luchado dos años por despojar al rey de su poder real.

Papandreou y varios de sus seguidores fueron detenidos, según versiones extraoficiales.

Papandreou pensaba reconquistar el poder en las elecciones fijadas para mayo próximo en la nación y había jurado que llevaría a cabo una "revolución popular" contra el trono si Constantino entorpecía de alguna manera el proceso electoral.

El ex primer ministro perdió el cargo el 15 de julio en crisis que surgió cuando trató de eliminar elementos derechistas de las fuerzas armadas, incluyendo al ministro de Defensa, que contaba con el respaldo del rey.

No se sabe cuántos partidarios de Papandreou están presos ahora.

Vehículos blindados patrullaban las calles, junto con tanques, y la radio transmitió música marcial, canciones folklóricas y órdenes militares.

Los periódicos, los bancos y la bolsa fueron cerrados por orden militar. Los soldados pidieron a los turistas que permanecieran en sus hoteles y no hay indicación de que ningún extranjero corra peligro.

El ejército impuso el toque de queda en Atenas, según se dijo. Anunció que se disparará sobre todo aquel que sea visto en las calles de la ciudad después de la puesta del sol.

Informaciones extraoficiales aseguran que entre los detenidos se hallan el hijo de Papandreou, Andreas, además del ex primer ministro Stefan Stefanopoulos, y varios miembros del gabinete.

Los mismos informes dicen que tres ex parlamentarios, fieles a Papandreou, fueron detenidos por las tropas en el puerto de Alexandroupolis, a 40 kilómetros de la frontera turca.

El hijo de Papandreou había sido acusado de formar parte de un complot antigubernamental, pero no fue sometido a juicio por su inmunidad parlamentaria.

La princesa Margarita de Dinamarca; su prometido, conde de Montezat; la reina Ana María; el rey Constantino y la reina madre Federica (de izquierda a derecha), asisten al concierto de Yehudi Menuhin en el hospital "Evangelismos", poco antes de que las noticias procedentes de [illegible] anunciaran que el ejército se había hecho cargo del poder [illegible] la corona. (*Radiofotografía United Press*).

## Kilias presidirá el nuevo gobierno

ESTAMBUL, 21 (UPI). — La radio de Atenas dijo hoy que esta noche será instalado un nuevo gobierno griego encabezado por el primer ministro, Constantine Kilias.

Kilias es actualmente agente fiscal principal del Tribunal de Casación de Atenas.

## FUE LANZADO CON EXITO UN COHETE "MINUTEMAN-2"

BASE VANDENBERG DE LA FUERZA AEREA (California), 21 (UPI). — Un cohete intercontinental "Minuteman-2" fue lanzado con éxito de esta base de la costa del oeste.

Un vocero de la fuerza aérea dijo que el proyectil balístico se dirigió sobre el campo de pruebas occidental, hacia un objetivo prefijado en el océano Pacífico.

# U Thant habló sobre Vietnam

## Afirmó que la paz se logrará mediante tratativas y no con medios militares

NUEVA YORK, 21 (ANSA). — Una solución del conflicto en Vietnam sólo puede lograrse a través de negociaciones y no con medios militares. Así lo dijo el secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, al regresar anoche a Nueva York de un viaje por algunos países asiáticos.

U Thant, quien subrayó que la cuestión del Vietnam centralizó sus conversaciones con los mandatarios de los países asiáticos visitados, añadió que el problema vietnamés debería ser resuelto por los mismos vietnameses. El objetivo principal, dijo U Thant, debe ser la vuelta a los acuerdos de Ginebra de 1954.

Después de excluir que las Naciones Unidas puedan tomar en este momento una iniciativa de paz, el secretario general se pronunció contra una intensificación, por parte norteamericana, de la guerra en el Vietnam.

## Fueron abatidos aviones de los Estados Unidos

SAIGON, 21 (UPI). — La aviación de Estados Unidos perdió dos aparatos, en la primera misión de su nueva ofensiva contra Vietnam del Norte, según dijo un vocero militar.

Las defensas antiaéreas norvietnamitas, reforzadas ante el hecho de que ha cesado la estación de las lluvias que obstaculizaban las incursiones, averiaron una máquina F-109 durante los bombardeos realizados el día miércoles último a barracas situadas al sur de Hanoi. A renglón seguido, aviones Mig-17 de Vietnam del Norte abatieron un Skyraider de hélice.

Las guerrillas del Vietcong atacaron ayer a tiros a nueve barcos aliados cuando navegaban por el principal canal marítimo de Saigón con rumbo a la capital. Cinco marineros norteamericanos fueron heridos en esta acción.

Los guerrilleros hicieron fuego con fusiles y armas pequeñas desde la ribera oriental del río Longtau al paso de las embarcaciones. Ocho de éstas eran de Estados Unidos y una sudvietnamesa. Una de las naves, que llevaba tripulación japonesa, fue muy dañada y en la misma murió un marinero y quedaron heridos otros cuatro.

En el grupo naval había además barreminas de la marina, tres lanchas patrulleras también de Estados Unidos y un lanchón de desembarco de Vietnam del Sur.

## Los ataques a usinas de Vietnam del Norte

WASHINGTON, 21 (UPI). — Las altas autoridades militares estiman que probablemente más de la mitad de la potencia de energía eléctrica de Vietnam del Norte ha sido destruida por los bombardeos de la aviación desde que comenzó este tipo de acción bélica.

El cálculo oficial fue dado a publicidad al mismo tiempo que el Departamento de Defensa anunciaba que los ataques aéreos realizados ayer a las dos centrales termoeléctricas de Haiphong, habían causado daños que van de "moderados a severos".

Una de las plantas bombardeadas en el puerto vital de Vietnam del Norte está a menos de 1.800 metros del centro de la ciudad.

## HARA ENSAYOS NUCLEARES EN JUNIO, FRANCIA

PARIS, 21 (UPI). — Francia dará otro paso importante hacia la meta de instituirse en potencia nuclear con la realización de una serie de ensayos atómicos en el océano Pacífico, del primero de junio al 15 de julio de este año.

El archipiélago de Taumotu, 800 millas al sudeste de Tahití, será el escenario de este nuevo programa de experimentos que fue anunciado ayer en un comunicado del Ministerio de Información.

Sólo se indicó oficialmente que las pruebas servirán para "utilizar un determinado número de dispositivos de potencia limitada", sin dar mayores detalles.

Se cree que los ensayos constarán de tres o cuatro explosiones y que están relacionados con el detonante de la bomba de hidrógeno que Francia trata de desarrollar para el año entrante.

## Se cumple en el Uruguay el paro de universitarios

### Fue ocupada la casa de altos estudios

MONTEVIDEO, 21 (UPI). — Los estudiantes de enseñanza secundaria realizan un paro general de 24 horas en apoyo a los universitarios ocupantes de la Universidad de la República, los que denuncian estar "sitiados" por la policía.

Aproximadamente 100 estudiantes [illegible] en la universidad desde el martes de la [illegible] semana, luego de chocar con la policía, cuando realizaban una manifestación de protesta por la presencia en el país del presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson.

La policía, por orden del juez José Pedro Púrpura, rodea el edificio impidiendo la salida de los jóvenes. El magistrado solamente autoriza el retiro de los estudiantes, según se informó, si previamente son "fichados".

## Racionan el agua para consumo en la capital uruguaya

MONTEVIDEO, 21 (UPI). — El directorio de Obras Sanitarias del Estado (OSE), que tiene a su cargo los servicios de aguas corrientes, resolvió que a partir de hoy se reducirá en el 30 por ciento el abastecimiento de agua a esta capital, bombeándose únicamente 160 mil metros cúbicos diarios, según se informó oficialmente. Esta es una de las drásticas medidas adoptadas por OSE para paliar el grave problema que ha provocado la intensa sequía que afecta al país.

El agua que actualmente circula por las cañerías, [illegible] elevada proporción de cloruros, aumentando diariamente la salinidad de la misma, debido a la gran bajante del río Santa Lucía de donde se extrae el agua para el consumo. OSE está bombeando aguas abajo del embalse del Santa Lucía que desemboca en el río de la Plata. Por consiguiente parte del agua salada del [illegible] diario está ocupando el cauce seco del Santa Lucía.

# Los gobernadores del noroeste se reunieron

## A la sesión inaugural en Salta asistió el jefe del Estado.- Tratan el desarrollo de la región

SALTA, 21 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, inauguró aquí las deliberaciones de la Junta de Gobernadores del Noroeste, en una ceremonia en la cual el secretario de Gobierno, Mario Díaz Colodrero, exhortó a los argentinos a emprender la gran empresa de integrar definitivamente a la Nación.

La ceremonia se realizó en el histórico Cabildo de esta ciudad, con la asistencia de los gobernadores de Jujuy, Darío Arias; Salta, general Héctor D' Andrea; Tucumán, general Fernando Aliaga García; de Santiago del Estero, general Carlos A. Uriondo; de Catamarca, general Guillermo Ramón Brizuela, y de La Rioja, Guillermo Iribarren.

También se hallaban presentes altas autoridades del gobierno nacional que acompañan al presidente Onganía en su gira por el norte del país.

**Conceptos del gobernador de Salta**

El acto fue abierto por el gobernador de Salta, quien, en un pasaje de su discurso, expresó: "Conocemos las corrientes de confusión y descreimiento que azotan y electrizan la atmósfera vital que respira nuestra vida ciudadana. Nos hacemos eco de los anhelos clamorosos de afirmación de los valores ancestrales, que nos configuran como nación independiente en el concierto de los pueblos libres. Tenemos perfecta idea de los sistemas de fuerza que operan desde adentro y desde afuera para frenar y desviar nuestra voluntad de progreso y autoafirmación que nos ubique en la ruta de los grandes designios nacionales. Nos hacemos cargo de la realidad que señala nuestro origen étnico y la vocación de grandeza que Dios ha señalado para nuestro pueblo desde su cuna legendaria, crecida al amparo de la espada castellana y la Cruz del misionero".

## A las medidas de gobierno refirióse M.Díaz Colodrero

Luego, el secretario de Gobierno, Mario Díaz Colodrero, afirmó que "la revolución nos ha dado un gobierno fuertemente centralizado en la decisión y en la disposición de medios". "No podría ser de otra manera —agregó— si tal revolución va a ser eso, una revolución, y no un mero paréntesis en nuestra vida institucional".

Después, entre otros conceptos, expresó:

"Conviene afirmar una vez más que ese poder centralizado está al servicio del orden, de un orden creador, que supone hacer pie en los valores y en las instituciones válidas del pasado y a partir de allí reorganizar al país y hacer la revolución. También conviene afirmar una vez más que esto es lo que surge con claridad del estatuto de la revolución, como instrumento institucional y del acta de la Revolución Argentina, en que se explican sus finalidades. La inmensa responsabilidad que implica ese poder centralizado, sabrá hacer pie en nuestras más hondas motivaciones históricas, entre las que se destaca el espíritu federal, para concretar una política orientada a la integración territorial, a la unidad espiritual y la voluntad de potencia de la Nación argentina. Las provincias, sin perder su individualidad definitivamente conquistada, se están reencontrando en el seno de las grandes regiones históricas del país, como medio para lograr orgánicamente el desarrollo y la integración territorial de la Nación. Todos los argentinos, dentro y fuera del gobierno, estamos esforzándonos por superar los sectarismos del pasado, para recrear nuestra unidad espiritual por la senda de la paz interna. Y como comunidad nacional entrevemos con creciente claridad que se abre un escenario desconocido para rendir un nuevo servicio universal a los valores europeos que con tanta imaginación nuestros abuelos supieron afianzar en este extremo de la América del Sur".

"Latinoamérica es el escenario en que deberá campear nuestra voluntad nacional de potencia, revitalizada por metas tan generosas como las que significaron los grandes

(Pasa a Pág. 2a., Col. 8a.)

# Fue suscripto el plan cordillerano

## Promoverá el desarrollo de la riqueza minera de extensas zonas

SALTA, 21 (UPI). — El jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, y los gobernadores de las provincias del noroeste, suscribieron aquí la carta del "Plan Cordillerano Norte" para promover el desarrollo de la riqueza minera de esta extensa región del país.

La firma del convenio se efectuó en una breve ceremonia de la que participaron los mandatarios de Salta, general Héctor D'Andrea; de Jujuy, Darío Arias; de Tucumán, general Fernando Aliaga García; de Catamarca, general Guillermo Ramón Brizuela; de Santiago del Estero, general Carlos A. Uriondo, y de La Rioja, Guillermo Iribarren. También firmaron el documento el director de fabricaciones militares, general Mario Aguilar Benítez, y el titular del Instituto Nacional de Geología y Minería, Roberto Tezón.

Las provincias se comprometen por esa acta a efectuar una acción en común para ejecutar los trabajos necesarios para que en un plazo de tres meses comience a funcionar el ente coordinador plan Cordillera Norte, que deberá concretar los objetivos previstos bajo la responsabilidad de fabricantes militares y de la Dirección de Geología.

Más adelante se firmarán los convenios interprovinciales con ese objeto.

# Detención en el caso Kennedy

## Un portorriqueño arrestado en Manila dice haber tomado parte en el complot

MANILA, 21 (UPI). — La oficina nacional de investigaciones anunció hoy que había detenido a un joven puertorriqueño que asegura haber tomado parte en un supuesto complot para asesinar al presidente John F. Kennedy.

La oficina dijo que el joven (que se llama Castillo) fue enviado a Filipinas para hacer contacto con los grupos comunistas y que está detenido, por entrar ilícitamente en el país.

Castillo fue presentado a los periodistas de Manila en la oficina de investigación. A las preguntas que se le hicieron, respondió con evasivas y permaneció con la mirada clavada en el piso la mayor parte del tiempo. Estaba bien vestido y tenía el rostro algo pálido.

Castillo se negó primero a contestar las preguntas sobre su presunta participación en la conspiración contra Kennedy, pero luego dijo: "Si consta que yo lo reconocí, entonces debe ser que lo hice". El informe oficial, mostrado a los periodistas, señala que el detenido había admitido que estaba en Dallas cuando asesinaron a Kennedy y que tenía entonces en su poder un fusil. Un individuo no identificado le había dado el arma, según indicó, para que disparara contra "un hombre en un automóvil descubierto".

Castillo hizo estas declaraciones sometido a hipnosis y bajo influencia del suero de la verdad que le fue administrado.

Según el informe, también dijo que había 15 más como él estacionados a lo largo del trayecto de la caravana de automóviles de Kennedy. Castillo declaró que no pudo usar el fusil porque oyó que alguien ya había disparado contra el hombre que iba en el auto descubierto.

"Trató de recordar quién había disparado contra el presidente...".

Preguntóse a Castillo si conoció a Lee Harvey Oswald y contestó que "no". Dijo recordar que estuvo en Dallas el día que ocurrió el asesinato de Kennedy, pero que sólo podía recordar que estaba tomando fotografías, "no sé de quién" ni tampoco recuerda cómo llegó allí ni cómo salió.





**Accidente de aviación.** — El presidente chipriota, arzobispo Makarios, inspecciona el lugar en donde se estrelló un avión de pasajeros suizo, pereciendo 126 personas. (*Radiofotografía United Press*).

# Excavación de la corteza lunar

## El "Surveyor-3" respondió a las órdenes enviadas desde la Tierra y operó

PASADENA (California), 21 (UPI). — El vehículo lunar "Surveyor-3" realizó una prueba con su pala mecánica y los científicos quedaron tan complacidos con el resultado que anunciaron que esta tarde se hará la primera tentativa para escabar la superficie del satélite natural de la Tierra con el dispositivo mencionado.

Los peritos del laboratorio de propulsión del Instituto Tecnológico de California dieron la orden para que el "Surveyor-3" comenzara a operar su brazo plegable a fin de someterlo a una prueba inicial. Durante dos horas, la pala funcionó adecuadamente y quedó despejado el camino para realizar la primera prueba verdadera. La pala servirá para comprobar la resistencia y composición de la superficie lunar.

Habían dudas sobre el estado de los sistemas electrónicos a bordo del vehículo, que descendió en forma controlada sobre la superficie de la Luna el miércoles último, debido a las dificultades iniciales surgidas con el mismo al producirse una confusión en su sistema de comunicaciones radiales.

Todas las dudas fueron disipadas con el experimento llevado a cabo hoy.

El "Surveyor-3" siguió tomando imágenes con las cámaras de televisión que tiene a bordo y se dijo que son de "excelente calidad" los cientos de fotos así captadas. Las cámaras enfocan los alrededores del vehículo, el propio trípode de éste y la pala mecánica. Se han tomado ya más de 1.400 fotos.

## Ausentóse hoy de Madrid la princesa Beatriz de Saboya

MADRID, 21. — Ha reaparecido misteriosamente en Madrid la princesa Beatriz de Saboya, que hizo correr últimamente mucha tinta en la prensa [illegible] con motivo del [illegible] en que resultó herida de un disparo en el pecho.

La princesa Beatriz salió efectivamente esta mañana del aeropuerto de Barajas, donde tomó un avión para Palma de Mallorca, con el nombre supuesto de "María Gotemburg".

Según los testigos de su marcha, la princesa Beatriz tenía el semblante de estar completamente restablecida y presentaba un aspecto tranquilo.

## RUSIA INICIO UN SERVICIO REGULAR AEREO CON JAPON

MOSCU, 21 (UPI). — Un gigantesco avión soviético TU-114 de retropropulsión aterrizó aquí después de realizar su primer viaje regular de ida y vuelta entre esta capital y Tokio.

En el vuelo inaugural viajaron el lunes a Tokio funcionarios del Ministerio de Aeronáutica Civil, ejecutivos de la línea Aeroflot, miembros del Soviet Supremo (Parlamento) y periodistas.

La comitiva soviética dispuso de una semana para pasear por la capital japonesa y a su regreso vino acompañada por un numeroso grupo de funcionarios, hombres de negocios, estrellas de cine y periodistas del Japón.

El vuelo de regreso de Tokio a Moscú, de más de 8.000 kilómetros, se realizó en algo menos de 12 horas.

## Fletes sobre el papel ha reducido Estados Unidos

### La reactivación de puertos elógiase

NUEVA YORK, 21 (UPI). — La Conferencia de Fletes de Estados Unidos, Río de la Plata y Brasil ha cancelado los recargos para la pulpa de madera, así como para el papel de diario y kraft, en los embarques destinados a la Argentina.

En tal forma aprobó la solicitud que había sido presentada por el representante de Empresas Líneas Marítimas Argentinas (ELMA), capitán René Charpentier. El recargo que quedó eliminado sobre esas dos mercaderías era de 3,50 dólares. La cancelación del sobrecargo fue solicitada por el capitán Charpentier, citando "el notable mejoramiento en las operaciones portuarias argentinas como resultado de la reorganización dispuesta por las autoridades correspondientes de mi país".

Esos 3,50 dólares de recargo representan dos dólares que se había impuesto desde [illegible] y un dólar y cincuenta centavos de recargo en 1966, es decir, que las medidas tomadas por el gobierno argentino solucionan un problema que existía desde hace siete años.

La conferencia se volverá a reunir el martes próximo para considerar la eliminación de los recargos existentes sobre las mercaderías de origen canadiense y norteamericano para los puertos argentinos.

Durante la reunión los representantes de las distintas líneas marítimas tuvieron palabras de elogio para las medidas adoptadas por el gobierno argentino que "permiten una eficaz operación comercial y una reducción en los fletes que en las mercaderías mencionadas alcanza al [illegible] por ciento".

## A la integración económica se ha referido Alsogaray

NUEVA YORK, 21 (UPI). — El embajador de la Argentina, Ing. Alvaro Alsogaray, declaró que uno de los primeros problemas que tendrán que ser solucionados antes de que se pueda lograr la integración económica latinoamericana es el de la inflación.

"Si no frenamos la inflación no habrá integración, ni desarrollo, ni progreso social. Por el contrario, seguiremos retrocediendo por el camino del estancamiento económico hacia el caos político y social", dijo.

Alsogaray hizo sus observaciones en un discurso sobre inversiones y operaciones mercantiles en la Argentina, Chile y Uruguay preparado para ser pronunciado ante una reunión especial de la Asociación de Empresarios Norteamericanos.

## EL AUSENTE EN LA ASAMBLEA CUMBRE

Por María R. LEDESMA DE GARCIA FERNANDEZ

Buenos Aires, abril de 1967

Ha llamado la atención de que habiendo sido el promotor de la Alianza para el Progreso para la América latina el gran ex presidente de los Estados Unidos, John Fitzgerald Kennedy, no se haya tenido un recuerdo a su memoria en la Conferencia de Presidentes de América. Parece signo de esta época la ingratitud, pues a tan pocos años de su trágica muerte, llorada por el mundo entero, se relegó al olvido a una figura tan prominente.

Los que estaban reunidos allí lo hacían, precisamente, por la iniciativa del presidente Kennedy, quien inauguró por primera vez esta reunión en Punta del Este, fundando la Alianza para el Progreso.

Puede decirse que esa Alianza se anticipaba ya a la encíclica reciente del Papa Paulo VI por parte de quien como estadista y como católico conocía los principios básicos que deben regir nuestra civilización: el progreso y la justicia; dos hitos por los cuales ofreció su vida.

Junto a su espíritu de justicia y de fraternidad humana, comprendía el peligro que encarna la miseria en los pueblos: por eso abrió su corazón generoso y al solicitar un sacrificio de sus connacionales para ayudar a América, les aseguraba, en cambio, la tranquilidad y la paz, pues se verían libres de la amenaza del comunismo esas naciones vecinas. Se ha dicho que "América es para la humanidad" y así se ha cumplido recibiendo en ella a todos los seres que llegaron a sus costas. Pero hoy yo diría que "América debe ser para los americanos" y unirse fuertemente el gran bloque que forma Latinoamérica, cuyo origen, creencias y costumbres la hacen solidaria y con la ayuda material de los Estados Unidos podrá superarse y mantener esas tradiciones de fe, hidalguía y valor que nos legaron sus descubridores.

Es muy difícil saber conservar lo bueno de la tradición con el progreso y la técnica del mundo moderno, pero solamente así esta nueva civilización cuyo nacimiento estamos presenciando podrá ser duradera. Si nos aferramos a la técnica y a la ciencia puramente, matamos el espíritu. América latina o Hispanoamérica fue guiada por la estrella de la fe, por el amor a su patria, por la generosidad de su espíritu, virtudes que no deben perder a ningún precio.

Un ilustre escritor francés hacía decir a uno de los personajes de su obra, que era ciego, dirigiéndose a los videntes: "Uds. que ven la luz, ¿qué han hecho de ella?". Los que poseemos la luz de la verdad, ¿qué hacemos que no la trasmitimos a todos y pasamos ese faro de mano en mano hasta los confines de la patria y del mundo?

En la conferencia de Punta del Este se dijeron cosas muy lindas y se han cobrado grandes esperanzas, pero la sola ayuda material de los países desarrollados a los necesitados no basta para defender una civilización espiritualista si no se añaden la cultura, la educación común, el respeto por los demás, la ley impuesta desde la creación del mundo de los valores jerárquicos y, por encima de todo, el amor.

Bien lo dice San Pablo: "Si no hay caridad, inútiles serán las demás cosas; el amor atraviesa las montañas y cruza los mares..." El gran valor de la conferencia fue la decisión de permanecer unidas las naciones hermanas para formar un frente común contra el enemigo. Conocerse mejor para saber ayudarse con eficacia y hacer fructificar las inmensas posibilidades de sus tierras.

He querido hacer justicia a este olvido involuntario y lo vinculo también con otra ausencia, la de Bolivia, que todos desean ver reincorporada a la unidad continental y cumplir así el gran destino americano.

## La paz del secretario U Thant

BUENOS AIRES, 21. — "Se ha perdido ya la cuenta de los ofrecimientos de negociaciones de paz por los Estados Unidos a Vietnam del Norte con el fin de terminar el conflicto desatado por el gobierno de Hanoi, apoyado por China continental, para apoderarse de Vietnam del Sur. Esos ofrecimientos fueron sistemáticamente rechazados por los comunistas, que no admiten otra solución que la de la fuerza, aunque no ignoran su incapacidad de alcanzarla por ese medio", dice uno de los editoriales de "La Prensa".

"La división de la antigua Indochina, que Francia se vio obligada a abandonar, viene desde la cesación de hostilidades en 1954, después de la cual actuó la conferencia de Ginebra sobre Indochina —pedida por Francia— en la que figuraron como copresidentes los delegados de Gran Bretaña y la Unión Soviética. Allí quedó resuelta la división temporal del territorio indochino, estableciéndose que la reunificación se haría como consecuencia de elecciones generales a efectuarse en 1956.

"Pero desde aquel momento el imperialismo comunista empezó a actuar tenazmente para que la solución le permitiera apoderarse de la totalidad de la antigua Indochina. Dominada su parte norte por Pekín y Moscú, la posibilidad de elecciones quedaba descartada, dado el sistema de partido único y de escrutinios unánimes que el comunismo practica. Los métodos adoptados fueron, en consecuencia, de infiltración revolucionaria en Vietnam del Sur, adonde se enviaron fuerzas bien pertrechadas para quebrar toda resistencia y se organizaron rebeliones que encabezaban naturales disciplinados en Hanoi. De ahí resultó la guerra actual, en la que debieron tomar parte los Estados Unidos a pedido de los survietnamitas, a quienes habían garantizado su defensa contra la agresión.

"No se trataba de un conflicto exclusivamente asiático, sino del cumplimiento de condiciones en cuyo concierto habían intervenido las grandes potencias. Todas ellas deberían estar igualmente interesadas en la paz. En los ofrecimientos de paz negociada, corolario del acuerdo de Ginebra, intervinieron varios gobiernos, la Santa Sede y, naturalmente, el secretario de las Naciones Unidas, señor U Thant, entre cuyos deberes está el de apoyar las soluciones pacíficas y justas de las hostilidades que separen a sus miembros. Lo mismo que el gobierno de los Estados Unidos y la Santa Sede, el secretario de las Naciones Unidas recibió de Hanoi rechazos absolutos e intemperantes. El comunismo quería la guerra y nada más.

"En esta situación sin salida, salvo la de las armas, por exigencia comunista, el secretario U Thant volvió a intervenir. Pero no lo hizo para calificar a los enemigos jurados de la paz ni para proponer nuevas gestiones. El secretario U Thant reclamó simplemente algo asombroso: que las fuerzas de los Estados Unidos se retiren sin condiciones del Vietnam —donde Hanoi no ha respetado ni siquiera las treguas de fin de año— y dejen a los survietnamitas a merced de los invasores enviados por China y armados tanto por Pekín como por Moscú. Vale decir que ese funcionario internacional, puesto a la cabeza de un organismo destinado a asegurar la paz y el derecho, pide que se abandone a un pueblo débil como presa de sus invasores, que seguirían avanzando con formidable aparato bélico hasta aplastarlo.

"Vietnam del Sur ha propuesto posteriormente que el día 23 de mayo, fecha del nacimiento de Buda, sea de tregua en la lucha, y el secretario de las Naciones Unidas ha pedido que se la prolongue indefinidamente. Además se ha adherido a la última iniciativa de Ceylán para que las dos zonas vietnamitas negocien la paz directamente, sin intervención extranjera. Resulta difícil interpretar exactamente estas diversas actitudes. El Sr. U Thant acaba de dar esta palabra definitiva: "Mi plan quedará tal cual está". ¿Esto significa que quedará en pie cualquier cosa que ocurra, su exhortación del 1º del mes en curso para que los Estados Unidos pongan fin a la guerra unilateralmente? Es lo que también reclama la URSS, sugerentemente".

## SERA INAUGURADO MAÑANA UN BUSTO DE SHAKESPEARE

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — En los jardines del rosedal del Parque 3 de Febrero, en Palermo, se realizará una ceremonia mañana a las 11, en cuyo transcurso será descubierto un busto de William Shakespeare.

En la oportunidad hará uso de la palabra el secretario de Cultura de la Municipalidad, Dr. Juan Schettini. El acto contará con la presencia del embajador británico acreditado ante nuestro gobierno, señor Michael Creswell.

El busto, obra del escultor argentino José Fioravanti, ha sido donado por la comunidad británica en la Argentina.

## Dictóse prisión preventiva a E. Grassi Susini

### El asalto al Instituto Torcuato Di Tella

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El juez César Black dictó la prisión preventiva de Enrique Gustavo Grassi Susini, sospechoso de integrar la organización nacionalista terrorista "Tacuara", acusado de daño, lesiones y hurto, durante un ataque recientemente perpetrado contra las instalaciones del Instituto Torcuato de Di Tella.

El magistrado ordenó, también, el embargo por valor de 100.000 pesos sobre bienes del acusado.

En el incidente en que fue detenido Grassi Susini, un agente de la Policía Federal fue muerto de un balazo cuando, según se cree, un policía bonaerense efectuó algunos disparos durante una riña en el grupo de atacantes.

En esas circunstancias fue detenido el policía que hizo los disparos, Enrique César Llerena, y también Grassi y Susini.

El magistrado dice en su resolución que el agente Llerena apeló a su arma, con la que hizo varios disparos al aire, para evitar un nuevo ataque de los intrusos, que habían destrozado una vitrina del instituto cultural, profiriendo insultos contra las personas que se hallaban en el lugar.

Añade la resolución judicial que durante el forcejeo por la posesión del arma de Llerena se produjeron otros disparos, uno de los cuales alcanzó al agente Dionisio Américo Navarro, quien se acercaba al lugar para intervenir.

Indica que, entre otras pruebas, se halló en poder de Grassi Susini una tablilla artística que aparentemente fue robada del instituto Di Tella durante el incidente.

También considera el juez que el acusado capitaneaba la banda de atacantes, y señala que si bien Grassi Susini en sus declaraciones niega haber participado del hecho, admite haber insultado a las personas que se hallaban en el local del instituto.

## EL TITULAR DEL ENTE PETROLERO IRANIO ARRIBO

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Procedente de Méjico, arribó esta mañana a las 10.5 a Ezeiza, el presidente y director general de la Sociedad Nacional de Petróleo de Irán, Dr. Manoutchehr Eghbal, quien asistió en la capital azteca al VII Congreso Petrolero Mundial.

El huésped fue recibido por el administrador general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Ing. Brunella; el embajador de aquel país, Dr. Alí Fotahi, y altos funcionarios de la empresa estatal argentina.

El Dr. Eghbal, ha ocupado diversos cargos en su patria, habiendo sido rector de las universidades de Tabriz y de Teherán.

En varias oportunidades fue ministro de distintas carteras, y últimamente, primer ministro y miembro del Consejo de Regencia.

## Celebrará el 188o. aniversario de su fundación Viedma

VIEDMA, 21 (Télam). — Con diversos actos oficiales preparados por el gobierno provincial y la comuna local será celebrado mañana el 188o. aniversario de esta ciudad. Una importante representación de la Armada Nacional, presidida por el comandante del área naval de Puerto Belgrano, contralmirante Manuel Oscar Leone, jefes del arma y autoridades de la Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina, arribará a la ciudad para participar de los festejos. Los orígenes de Viedma se remontan al 22 de abril del año 1779, cuando Francisco de Viedma y Narváez fundó en la margen derecha del río Negro una fortificación que llamó "del Carmen". Una alta marea lo obligó a trasladar su campamento a la orilla opuesta, imponiéndose el nombre de "Carmen de Patagones", y de "Mercedes" a la primera fortificación. En 1878, con el nombre de Viedma, fue designada capital de la gobernación de la Patagonia y luego de los territorios del sur, Territorio Nacional de Río Negro y de la actual provincia de Río Negro.

## El estudio de los incrementos de las tarifas telefónicas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — A raíz de versiones circulantes en el sentido de que los aumentos de tarifas telefónicas serían de un 60 por ciento, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) informó que "no se ha adoptado resolución alguna al respecto".

Actualmente, el Poder Ejecutivo tiene a resolución el decreto por el cual esas tarifas serán aumentadas, fluctuando los promedios de aumentos sugeridos entre el 50 y el 100 por ciento.

## El convenio para la construcción

### El Ing. Loitegui dijo que no incide el aumento en los costos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El secretario de Obras Públicas, Ing. Bernardo Loitegui, expresó en conferencia de prensa que "el aumento del 10 por ciento convenido entre las partes interesadas en materia de construcción, por sobre el tope fijado recientemente por el P.E., no incidirá de manera alguna sobre los costos de las obras".

Destacó que hacía la aclaración "ante posibles malas interpretaciones con motivo del convenio que se acaba de suscribir entre el sector patronal y el gremio de la construcción. "Ese acuerdo —dijo— establece un aumento del 34 por ciento sobre los salarios vigentes, teniendo en cuenta que el tope de aumentos del Poder Ejecutivo había sido fijado en el 24 por ciento".

Recalcó que ese 10 por ciento de aumento no incidirá sobre el costo de la construcción "ya que merced a la gestión del fondo para desempleo, las cargas sociales disminuirán en forma tal, que el costo total llegará a ser menor que el actual". Añadió que de acuerdo con la actual ley, si un trabajador percibe 124 pesos, y las cargas sociales llegan al 79,5 por ciento, el total serán de 222,5 pesos; "en cambio con el régimen que se propicia, ganará 134 pesos, pero las cargas sociales se reducirán al 66 por ciento, con lo cual el costo de ese operario, para la construcción no se vería modificado".

Sobre un nuevo proyecto de Obras Sanitarias expresó que en realidad "se trata de un plan de emergencia para obras en esta capital y el interior que, sin superponerse, se agregará al actual con un presupuesto anual de 8.000 millones de pesos". Respecto de los montos de ese plan adicional, que tiende a crear nuevas fuentes de trabajo, sostuvo que aún no han sido fijados ni autorizados.



**Gira continental de empresarios.** — El presidente de la Confederación General Económica, Sr. José Gelbard, expone aspectos de la primera gira continental de empresarios argentinos, con los auspicios del Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la CGE. (Radiofotografía United Press).

## El precio de la leche en Rosario

### Mañana será considerado por la Sdad. Cooperativa de Tamberos

ROSARIO, 21. — La consideración del precio de la leche será el tema fundamental que la Sociedad Cooperativa de Tamberos realizará mañana en las instalaciones de su sede central, en calle Mitre 402.

Los costos de explotación y los márgenes gananciales, conformarán el tófico del debate.

### Una exposición de Canadá inaugúrase el 29 en Rosario

ROSARIO, 21. — En la Bolsa de Comercio de Rosario quedará habilitada el sábado 29 del corriente, a las 20, la muestra "Canadá en el año centenario de su Confederación" que auspicia la embajada de ese país en la Argentina.

La exposición tiene como motivo la presentación de un panorama de la vida canadiense en la actualidad, así como la exhibición de los principales aspectos de la muestra universal e internacional que tendrá lugar en Montreal desde este mes al de octubre del año en curso.

Con motivo de este acto, los representantes del periodismo serán agasajados con un vino de honor coincidente con la apertura del certamen.

**Acto de solidaridad**

ROSARIO, 21. — Se conocen detalles —proporcionados por el director del hospital de niños "Víctor J. Videla"—, relacionados con actos de solidaridad que permitieron superar la difícil situación en que se hallaba el niño Jorge Cribb, de dos años de edad, domiciliado en Rosario.

El niño ingirió el 17 del corriente alrededor de las 10 un poderoso tóxico, componente de un raticida: Tallo, que se expende en forma de gránulos. Ingresó a las 12 de dicho día al citado nosocomio, donde los médicos internos de guardia, Dra. Miriam Prus de Gotlieb, solicitó por teléfono al Instituto de Toxicología de la Nación, existente en la capital federal el tratamiento. De inmediato se le dio la información, cuya medida principal consistía en suministrar el antídoto correspondiente, conocido por "Dipizona".

Al mismo tiempo, la administradora del establecimiento, señorita Lilia N. Pérez, comunicó la situación al director del hospital, Dr. Félix G. Marín, quien, al enterarse de que no había en Rosario existencia de aquella droga, ordenó fueran requeridos los servicios del Comando del II Cuerpo de Ejército, a cargo de su titular, general de división José Jaime Toscano.

Por disposición de dicho comando, ocupóse personalmente el teniente coronel Hernán Risso Patrón, para que se consiguiera el remedio en la capital federal y fuese enviado por medio de Aerolíneas Argentinas, a Rosario.

Es de destacar también que el abuelo del niño, Sr. Ronald Cribb, radioaficionado, por medio de la Red Nacional de Emergencia logró comunicación con el Dr. Sirolli, jefe de Sanidad de la Aviación de la Nación, quien consiguió el medicamento "Dipizona", en Buenos Aires y lo envió en el avión naval de la Marina de Guerra, matrícula S.T.25, cuya tripulación comprendía al comandante teniente de navío Zalaegui; el copiloto D'Angelo; al mecánico cabo principal Aguirre y al radioperador Rojas.

La red de radioaficionados que intervino ante el llamado del Sr. Cribb fueron las de las características: LU-9 AGU; LU-SDZA; LU-OASC y LU-SFDG.

Informó el Dr. Félix Marín que ambos envíos, Ejército y Sanidad Naval de la Nación llegaron esa misma tarde, sobre las 19.30, pudiéndose así completar el tratamiento que, como se comprenderá había sido ya iniciado con otras indicaciones, debiendo efectuarse la administración de dicho medicamento durante siete días consecutivos.

Cabe agregar también, para destacar la relevancia del rasgo solidario, múltiple en este caso, que cada dosis de "Dipizona" para el tratamiento tiene un valor de 2.000 pesos y que el costo del traslado es de 100.000 pesos por cada avión, todo lo cual fue sin cargo para el hospital, en un gesto que enaltece a todos aquellos que intervinieron.

**Cena de camaradería**

ROSARIO, 21. — En los salones del Círculo de la Prensa se realizó una cena de camaradería organizada por los periodistas acreditados ante las fuerzas armadas que conduce la audición titulada "Operativo azul y blanco".

Asistieron especialmente invitados, el segundo comandante del Cuerpo de Ejército Dos, jefe de Estado Mayor Gral. Roberto Aníbal Fonsesa, y el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen; el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pedro Juan Giardini; el director de Trabajo de Rosario, Sr. Juan Cavagnari; representando al Círculo de la Prensa el Sr. Juan Pascual, y los directores de Canal 3, Sr. Alberto Gollán; de LT.8 Radio Rosario, Sr. Amadeo F. Vitola.

**La autopista**

ROSARIO, 21. — Si bien no se ha informado nada oficialmente, trascendió que una empresa de la capital federal descargará asfalto, destinado a las obras de la proyectada autopista Rosario-Santa Fe, en el tramo que parte desde esta ciudad.

Se realizará a la altura de San Lorenzo, en la ruta 11.

## Préstamo para una industria

### Es para la Corporación del Citrus de la provincia de Entre Ríos

PARANA, 21. — Por decreto del Poder Ejecutivo se acordó a la Corporación Entrerriana de Citrus S. A. de Economía Mixta, Industrial, Comercial y Financiera, la garantía para una operación de crédito ante el Banco de Entre Ríos por valor de $ 17.515.417, para ser utilizada en el descuento de documentos suscriptos por la firma Crusch S. A. por la venta de jugos cítricos de su planta industrializadora instalada en la ciudad de Concordia.

Con esta medida el gobierno ratifica su firme propósito de apoyar a esta empresa en la que el Estado es parte preponderante y considera conveniente facilitarle su acción, propendiendo a sus actividades, cuya planta en la ciudad de Concordia está llamada a industrializar gran parte de la producción cítrica de la vasta zona a que alcanza su influencia y cuya posterior comercialización es una importante fuente de riqueza.

**Audiencia del gobernador**

PARANA, 21. — En la Sala de Acuerdos de la Casa de Gobierno, el gobernador de la provincia recibió a directivos de la fábrica de deshidratadores de basura, de esta capital.

En la reunión se trataron temas que hacen al desarrollo de la industria cuyos dirigentes pidieron ayuda financiera al gobierno, ya que de esta manera se lograría finalizar las obras de construcción de la planta.

### Fue intervenida la Dirección General de Institutos Penales

PARANA, 21. — El Poder Ejecutivo provincial, por decreto, intervino la Dirección General de Institutos Penales, designándose interventor de la misma al Sr. Pedro Fernando Ramón Campbel, comisario, actual jefe de la unidad regional de Policía de Concepción del Uruguay.

El citado interventor deberá practicar una exhaustiva investigación con referencia a los hechos producidos en dicho organismo y elevar sus conclusiones al Poder Ejecutivo en el término de noventa días.

Por el mismo decreto se suspende en sus funciones sin goce de sueldo al director y subdirector de la Dirección General de Institutos Penales, hasta tanto se sustancie la investigación aludida.

Asimismo por otro decreto se creó una Comisión Especial para que en el plazo de sesenta días estudie la reestructuración integral del sistema carcelario.

## DECLINARON LOS CASOS DE POLIOMIELITI[S]

BUENOS AIRES, 21 (UP[I]). — La Secretaría de Sa[lud] Pública informó que se [ha] notado una franca declina[]ción de los casos de par[á]lisis infantil durante el p[ri]mer trimestre del corrien[te] año. Señala que en ese lap[so] se produjeron 11 casos, 8 [de] los cuales no estaban vac[u]nados.

En igual período de 1965 [se] registraron 106 casos, mie[n]tras que en el mismo p[e]ríodo de 1966, hubo 110.

No obstante la dismin[u]ción notoria, la Secretaría [de] Salud Pública reitera la n[e]cesidad de vacunación, con [el] objeto de prevenir eficazme[n]te el mal a todos los niñ[os] que han cumplido tres mes[es] de edad.

## Los efectos de un apagón soportó la ciudad de La Pla[ta]

LA PLATA, 21 (UPI). [—] Un apagón afectó a una v[asta] zona de esta ciudad ca[u]sando inconvenientes en [los] comercios, hogares y es[ta]blecimientos sanitarios, en[tre] ellos el Instituto General S[an] Martín, donde se estaba pr[ac]ticando una intervención q[ui]rúrgica.

El apagón tambi[én] afectó a zonas de Beris[so,] Ensenada, City Bell, Vi[lla] Elisa y Gonnet.

El inconveniente pudo [ser] subsanado a las 24.

No se conoce el origen [del] mismo, pero se estima que [la] interrupción del suminis[tro] eléctrico se produjo en [la] planta instalada en Ensenada.

## La reunión de gobernadores del Noroes[te]

(Viene de Pág. 1a.)

[illegible] de nuestra histo[]ria, en que fuimos ponien[do] los hitos del destino nac[io]nal, en unión de propósit[os] con nuestros hermanos [del] continente; antes al servi[cio] de la independencia y aho[ra] al servicio del pleno des[a]rrollo de los pueblos. De[n]tro de poco, trece provinc[ias] hermanas, entre las que [se] encuentran las del noroes[te] con la de Buenos Aires, [se] reunirán en Corrientes pa[ra] tomar conciencia común [de] sus responsabilidades co[mo] integrantes del sistema co[n]tinental de la cuenca del P[la]ta. Allí advertimos en q[ué] medida esta década, de pro[]to, ha ampliado las escal[as] en base a las cuales el hom[]bre contemporáneo debe pr[o]yectar su convivencia, ahí a[d]vertimos de qué manera [la] historia nos emplaza a los a[r]gentinos de hoy a no qued[ar] a la zaga de nuestros may[o]res y a trazar, como supo h[a]cerlo para su época la gen[e]ración del ochenta, un nue[vo] esquema, con igual intelige[n]cia, coraje e imaginación. [] principios de siglo todas l[as] provincias, con sacrificios c[u]yos resultados están hoy a [la] vista, hicieron una gran c[a]pital en el puerto y enlaz[a]ron la Argentina con Eur[o]pa. Estos lazos son hoy fi[r]mes e indestructibles. A p[ar]tir de allí puede Buenos A[i]res empeñar ahora su gen[e]rosidad para que la Nació[n] transite los caminos hacia [el] continente".

"Integración territoria[l,] unidad espiritual, volunta[d] de potencia, serán justificat[i]vos históricos de esta revo[]lución; desarrollo, paz inter[]na, modernización, son lo[s] grandes medios para que es[]ta política sea realidad".

## Realizará una visita a Tucumán el jefe del Estad[o]

SALTA, 21 (UPI). — E[l] presidente de la Nación, te[]niente general Juan Carlo[s] Onganía, proyecta efectuar en breve un viaje a la pro[]vincia de Tucumán, aunque aún no se fijó la fecha para su visita.

El anuncio fue hecho por el propio jefe del Estado, durante una reunión con periodistas efectuada anoche en esta capital.

Ante una pregunta, si proyectaba viajar para el 9 de Julio a Tucumán, Onganía respondió: "Iré a Tucumán mucho antes de que las cosas mejoren demasiado en esa provincia".



**Asume un funcionario.** — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, pone en posesión del cargo al nuevo secretario de Obras y Servicios Públicos, coronel Osvaldo Luis Lacro, en un acto realizado en el Salón de Acuerdos de la Gobernación.





SAN FABIAN

## Se inaugura un nuevo templo en la localidad de San Fabián



Un aspecto de la iglesia del Santo Cristo.

SAN FABIAN, 21 — El 30 del corriente se inaugurará la iglesia del Santo Cristo en esta localidad y se procederá a su bendición, que estará a cargo del arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino.

El templo, de estilo colonial, se levanta en un amplio solar donado al Arzobispado por los descendientes de don Cleodomiro Ledesma, fundador del pueblo en el año 1900, y para su construcción se constituyó una comisión de vecinos que cooperó desinteresadamente en las tareas, principalmente el Sr. Juan A. López, que participó en forma activa en la conducción de la obra, y el Sr. O. Giampieri, que tuvo a su cargo el manejo de los fondos y la contabilidad.

Para participar de la ceremonia inaugural se han cursado invitaciones a las autoridades provinciales, así como a los vecinos y personas que han tenido directa vinculación con los trabajos.

RESISTENCIA

## Se iniciará mañana el congreso regional puente Chaco-Corrientes

RESISTENCIA, 21. — Mañana se realizará en esta ciudad, el congreso regional denominado puente Chaco-Corrientes, al que asistirán delegados de entidades del Chaco, Corrientes, Misiones y Formosa. El congreso ha sido organizado por iniciativa de la Federación Económica del Chaco, para promover apoyo a la construcción de tan trascendente obra, y fue puesto bajo el lema: "Todo nos une... el río nos separa...!!".

A las 8 serán recibidas las distintas delegaciones en el salón de actos de la Universidad Nacional del Noreste, y a las 9 dará comienzo la primera sesión, en cuya oportunidad hará la apertura un directivo de la Federación Económica del Chaco, y realizarán sus exposiciones las delegaciones de Misiones y Chaco, en ese orden. Las mismas podrán ser ilustradas con dispositivos, gráficos, estadísticas, etc.

A las 16 se concretará la segunda sesión, en la que realizarán sus exposiciones las delegaciones de Formosa y Corrientes.

A las 19.30 se llevará a cabo la sesión plenaria para considerar el proyecto de declaración conjunta que será suscripto por los delegados de las cuatro provincias del noreste argentino. A las 21, se efectuará una cena de agasajo, en los salones del Club Social de Resistencia.

**Asesor jurídico.** — Por decreto No. 726 del Poder Ejecutivo provincial, se creó la Asesoría Jurídica del Ministerio de Bienestar Social. Conforme al mismo decreto, se designa para desempeñarse en dicho cargo, al Dr. Angel Tonetti (h), quien hasta el 28 de junio de 1966, fuera integrante del Superior Tribunal de Justicia de la provincia.

**Patentamiento.** — Las autoridades comunales dispusieron prorrogar hasta el 28 de abril próximo, el plazo para el patentamiento de automotores. La medida fue dispuesta teniendo en cuenta diversas solicitudes y en razón de que en el término oportunamente prefijado, no pudo llevarse a cabo la tarea en su totalidad.

CAYASTACITO

## El aniversario del C. Federal festejan con diversos actos

CAYASTACITO, 21. — Con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la fundación del Club Social y Deportivo Federal, se ha preparado una serie de actos, que darán comienzo el próximo 30 de abril, con un gran torneo cuadrangular de fútbol, del cual tomarán parte los siguientes equipos: Club Excursionistas de San Cristóbal, Agrupación Deportistas de Tráfico de Laguna Paiva, Club Colón de Esther y Club Federal de Cayastacito.

En dicho torneo se pondrá en disputa la copa "Aniversario" donada por el Club Federal en honor a su aniversario.

Continuará luego el 7 de mayo con un torneo de fútbol organizado por el Club Colón de Emilia; culminando con un gran baile a realizarse el miércoles 24 de mayo con la participación musical de la orquesta de ritmos modernos "Los Dados Rojos" que dirige Omar Franco, y la animación de Alfredo Restaldi, todos de la ciudad de Santa Fe.











GREMIALES

## La CGT apoya las medidas dispuestas por metalúrgicos

La Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo ha dado a publicidad un comunicado consignando su apoyo a las medidas de fuerza adoptadas por el gremio metalúrgico para defender los intereses de los trabajadores afectados en el establecimiento industrial DKW.

Dice la organización "que los representantes empresarios han contestado al gremio metalúrgico que demostró en todas circunstancias sentido de colaboración y prudencia con arbitrariedades e injusticias, como queriendo demostrar su grado de insensibilidad para los problemas de los trabajadores".

**Saludo a los trabajadores de la construcción.** — La CGT, por otra parte, ha hecho llegar sus saludos a la Unión Obrera de la Construcción, dado que mañana será celebrado el "Día del Obrero de la Construcción".

## Recuerdan mañana el Día del Obrero de la Construcción

De acuerdo con los términos de la convención colectiva del 23 de noviembre de 1964, que fuera firmada entre la parte patronal y la representación de la Unión Obrera de la Construcción, mañana es el Día del Obrero de la Construcción, fecha en el cual el personal de esa rama no trabaja sin perder sus haberes correspondientes.

Con tal motivo, la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, intervención en la seccional Santa Fe, ha enviado un mensaje de salutación a sus asociados y los invita a la comida de camaradería que se realizará en el local del Centro Gallego, mañana a las 12.

## Temas de interés consideró ASOEM con el intendente

Informa la comisión directiva de ASOEM que junto con representantes del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales, se entrevistó con el intendente y el Secretario de Hacienda, analizando diversos problemas.

Se solicitó que se ponga nuevamente en vigencia la ordenanza de estabilidad y escalafón contestando el Sr. Ureta Cortés que se ha terminado el proyecto de reformas y que luego de considerarlo con el gremio, se pondría en ejecución. Con respecto a personal que ha quedado relegado en el nuevo presupuesto, se elevará una nómina que estudiará el intendente. Con respecto al pedido de exención del pago de la tasa inmobiliaria y el descuento del 50% en el pago de dichos, no accedió el intendente por la difícil situación financiera de la comuna, por lo que se peticionará que el citado derecho se abone en cuotas. En cambio prometió solucionar a la brevedad la situación de los supernumerarios que no han cobrado en marzo la parte proporcional de aumento ni el salario familiar. Con respecto a la aprobación del presupuesto del Instituto Frigorífico y el horario de ocho horas discontinuo (4 y 4), respondió que aquél se encuentra a consideración, y respecto al horario ignoraba de dónde podía haber salido esa versión.

**Pago a jubilados.**

En respuesta a una pregunta, el Sr. Ureta Cortés informó que el jueves próximo se girarán los fondos para iniciar el pago de los haberes por marzo a los pensionados y jubilados, tarea que de ser necesario proseguirá el sábado. Finalmente se solicitó al D.E. que se considere la posibilidad de que antes de terminar este mes se hagan efectivas las diferencias de sueldos por enero y febrero, a lo que se respondió que se tratará de satisfacer el pedido.

TRIBUNALES

## Sobreseen a tres imputados en el caso "Antorcha"

En el sumario instruido por el juez de instrucción de la 3a. Nominación, Dr. Carlos A. Minella, secretaría Taboada, a raíz de irregularidades en la administración de la publicitaria "Antorcha SRL." y en el que, como se sabe, se dictó auto, convirtiendo en prisión preventiva la detención de Arón Rabinovich, el referido magistrado también resolvió sobreseer la causa en favor de Raúl A. Borlle, Jorge Bobbio y Enrique Betemps.

Como se informó oportunamente, los Sres. Borlle y Jorge Bobbio, removidos por decisión judicial de sus funciones de gerentes de la nombrada firma publicitaria, habían sido también querellados por el Sr. Rómulo Savio por la supuesta participación en los mismos delitos por los que se procesa a Marcos V. Bobbio, Héctor Lagos Beitia y Arón Rabinovich, y en el caso del abogado Betemps, por presunto prevaricato.

En cuanto a los procesados, el abogado Arón Rabinovich continúa alojado en una clínica local, mientras que la policía prosigue la búsqueda de los citados Marcos V. Bobbio y Héctor Lagos Beitia, cuya detención ordenara el juez instructor, sin que hasta la fecha haya podido ubicar su paradero.

## Hospitales de Vera y General Obligado visitará un ministro

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge Sandoz, y el subsecretario, Dr. Jorge René Ferrero, visitarán establecimientos sanitarios del norte de la provincia.

Mañana y el domingo los citados funcionarios revistarán hospitales y centros asistenciales de los departamentos Vera y General Obligado, para comprobar las necesidades de dichos establecimientos y poder luego programar la solución de los problemas.

## Una cámara de la Bolsa de Comercio convocó a asamblea

La Cámara de Sociedades Anónimas de la Bolsa de Comercio ha convocado a asamblea general ordinaria, la que se efectuará el 28 del actual a las 17 en la sede del organismo. Además de considerarse la memoria y balance, se procederá a renovar parcialmente la comisión directiva.

Los miembros directivos que deberán ser reemplazados por terminación de mandato son los siguientes: presidente y vicepresidente, señores Julio Alzueta y César Barbieri; vocales titulares, Manuel López Mangiaterra, Alfredo Marzioni, Andrés Muller, Telmo Lazzarino, José Allevi y Aldo Mazzia; vocales suplentes, Melquíades Traverso Soria, Carlos Suárez, Antonio Traverner y Hugo Prono.

## Pavimentación urbana en varias localidades

La Dirección General de Pavimentos Urbanos procedió a entregar a las autoridades comunales de San Jenaro, Dpto. San Jerónimo, un equipo pavimentador para que se inicie el plan de pavimentación urbana por el sistema de administración comunal.

A las maquinarias que finalizaron su labor en Vila, Dpto. Castellanos, se las entregó a la comisión de fomento de El Trébol, Dpto. San Martín, donde se iniciará a breve plazo la tercera etapa del plan pavimentador.

Por otra parte, personal técnico de la repartición colabora con las autoridades de San Jerónimo Norte, Dpto. Las Colonias, controlando la preparación de la caja para el posterior hormigonado de la calle Sarmiento entre las de Guillermo Tell y Fray Mamerto Esquiú.

SANTO TOME

## Habilita oficinas en esta ciudad el Banco de la Nación Argentina

SANTO TOME, 21. — Se ultiman detalles en la refección del edificio donde funcionarán oficinas habilitadas por la sucursal del Banco de la Nación Argentina con asiento en la ciudad de Santa Fe. Consultas formuladas en la fecha anticipan que para fines de mayo o primeros días de junio entrarán en funciones las distintas dependencias que se librarán al público. La habilitación de oficinas del Banco de la Nación Argentina vendrá a llenar una sentida necesidad en la población y zonas aledañas. Fábricas, industrias, comercios y particulares se verán beneficiados en grado sumo al no tener que viajar a Santa Fe para las distintas operaciones bancarias que a diario deben realizar en la ciudad capital de la provincia.

**Desagües.** — Se reunieron en Franck autoridades de las comunas de San José, Empalme San Carlos, Colonia Pujato, de esa localidad, y el titular del D.E. de nuestra ciudad. Acompañaba al señor Sixto Toniollo el jefe de Obras Públicas. Asistió además un representante de la Dirección de Hidráulica de la Provincia. En la oportunidad se consideró el posible trazado y estudio de los canales de desagües de la zona.

**Boletín municipal.** — "Estado de las aguas de consumo en Santo Tomé" y "Gestiones oficiales" son temas ampliamente desarrollados en el Boletín Bimensual en preparación en la Dirección de Prensa del municipio. Este es el cuarto boletín informativo y reseña en sus distintos aspectos la vida municipal.

**Faenamiento clandestino.** — Por conducto de la secretaría de Gobierno se elevó nota al Departamento de Comunas informándose sobre lo actuado en los expedientes que tuvieron origen en el faenamiento clandestino de animales sin control veterinario.

FRANCK

## Presentan el domingo un desfile de modelos

FRANCK, 21. — Con los auspicios de la Comisión Pro Creación de la Escuela Técnica, juntamente con un grupo de damas de esta localidad, se realizará el próximo domingo un desfile de modelos a total beneficio de la escuela Técnico Profesional No. 84, recientemente creada.

El mismo se llevará a cabo a las 18 en el salón "La Fraternal", debiendo destacarse que el acto es patrocinado por la firma J. Aput y Cía., estando los peinados a cargo de la peluquería "María Rosa". Además actuará el conjunto "Guardia Vieja".

## Alevosamente fue herido de bala un menor en Rosario

ROSARIO, 21 (Télam). — Cuando en horas de la noche el menor Juan Carlos Sánchez, argentino de 17 años, domiciliado en Ayolas y Convención, transitaba por la calle Centeno a la altura de las vías férreas, en forma imprevista le salieron al encuentro cuatro desconocidos, uno de los cuales sin motivo alguno le efectuó un disparo de revólver que fue a herirlo en la pierna derecha sin orificio de salida. Tras ello, los individuos se dieron a la fuga. El menor fue internado en el Hospital Municipal Central, donde le fue extraída la bala de la pierna.

## Detenciones

Empleados de Seguridad Personal procedieron a la detención de varias personas con pedido de captura por la comisión de distintos delitos. La nómina dada a conocer, es la siguiente: Ernesto Vicente Lavatista, de 20 años, domiciliado en Juan del Campillo 3687; Ramón Manuel González, de 18, con domicilio en el barrio Loyola; Armando Verón, de 41, del mismo barrio.

## Fueron dejados en libertad los detenidos en un allanamiento

A raíz del allanamiento efectuado por la policía provincial el 14 del cte. en el estudio del Dr. Alfredo Becerra, de resultas del cual fueron detenidas siete personas el juez federal Dr. Eugenio Wade ordenó la libertad de tres de ellos por falta de méritos para su procesamiento. Ellos son Ermes Manora, María Teresa Irazoitre de Cattáneo y Blanca Moscato de Becerra.

## Ha estallado hoy un poderoso petardo en una finca de Bs. As.

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Un fuerte petardo explotó esta mañana en el hall de la finca de departamentos ubicada en Billinghurst 2466.

La explosión provocó alarma entre los ocupantes de los 19 departamentos que consta el edificio. El hecho fue denunciado en la comisaría 21ª por el portero de la finca, Manuel Castro, español de 35 años. Se desconoce el motivo del atentado, aunque se lo relaciona a que en el edificio habitan numerosos diplomáticos.

## Accidentes de tránsito con dos lesionados

Por calle 25 de Mayo al sur circulaba la motoneta chapa LAA 4314 conducida por Amilcar Antonio Forni, de 40 años, que vive en La Paz 4240 y al desembocar en Catamarca, por causas no determinadas, entró en colisión con el camión chapa patente LAD 7458, que por la última arteria guiaba Juan Carlos Rangos, de 28 años, con domicilio en Salta 119 de Gálvez.

Debido al impacto, Forni resultó con golpes y escoriaciones en el cuerpo, aunque su estado no es de gravedad.

Por otra parte, el automóvil chapa 1.263.577 de la provincia de Buenos Aires, a cargo de José Erwin, de 42 años, domiciliado en Córdoba 788, avanzaba por calle San Jerónimo al norte y al enfrentar el No. 2321 de la referida arteria fue embestido en la parte trasera por la motoneta chapa LAA 0260 conducida por Luisa Beatriz Vairo de Fernández, de 40 años, con domicilio en Quintana 2953. Esta última, según se informó, sufrió lesiones en el cuerpo, siendo asistida en su domicilio.

## Una pareja robaba en comercios y casas de la Cap. Federal

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Personal de la comisaría 1a. detuvo a Dominique Emile René Lagier, o Vika Slava Veretzky, o Jean Pierre Dufour (a) "El Francés", francés, de 29 años de edad, y a su amiga Ana Esther Pérez, argentina, de 27 años, por sospechosos, y declararon que se dedicaban a robar en fincas y comercios.

"El Francés" tiene cuatro meses de residencia en el país, sin profesión conocida y se alojaba en un hotel del barrio de Once con su amiga. Se le secuestraron un pasaporte falso, un revólver calibre 32 largo, un juego de 150 llaves, 35 ganzúas y otros elementos para violentar cerraduras. Fueron detenidos en un bar situado en Maipú 567 sin oponer resistencia.

El hombre confesó, además, que le presentaba amigos a su compañera y que luego los asaltaba. Agregó que ingresó al país con un pasaporte falso por cuanto en su país tenía tres pedidos de captura por delitos contra la propiedad y uno por tentativa de homicidio. Dijo, además, que había cumplido una condena de 14 meses de prisión por robos de automóviles. Por último señaló que cuando llegó a la Argentina conoció a la Pérez, asociándose para cometer robos.

## Un ómnibus llevó por delante a un transeúnte en ésta

Por calle Facundo Zuviría al sur avanzaba el ómnibus No. 72 de la empresa "Internacional", conducido por Jorge Julián Arluna, de 3[illegible] años, domiciliado en Dal. Vélez 4223 de capital federal cuando al llegar a la altura de Mariano Comas embistió al transeúnte Eleonor Gómez Villar, de 35 años, domiciliado en Estrada y Los Andes, quien pretendía cruzar la calzada.

A consecuencia del impacto Gómez Villar cayó al pavimento y fue internado en el hospital Ferroviario donde se estableció que presenta fractura de clavícula y escoriaciones en el cuerpo, de diagnóstico reservado.

# EL LITORAL

Viernes 21 de abril de 1967
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 905544
Director: Riobó Caputto

## EL PORVENIR DE LA AVICULTURA

No deja de llamar la atención que en el breve lapso de noventa días se registre un vuelco total en el trato a la producción avícola en lo que se refiere a la importación de aves y huevos. A esta altura las autoridades no pueden explicar que aquel decreto de comienzos del año que prohibía la introducción, respondía a prevenciones exclusivamente sanitarias, pues lo que ahora se establece en materia de recaudos bromatológicos bien pudo haber sido reglamentado en aquella oportunidad, ya que se trata de medidas universales que aplican todos los países necesitados de la importación en esos rubros no sólo para evitar epidemias en su creciente o escasa producción granjera, sino también en resguardo de la salud de los consumidores. Lo cierto es que aquella restricción establecida en enero de este año en forma absoluta, fue una respuesta al clamor de los avicultores amenazados periódicamente con la apertura de las importaciones, a veces indiscriminadas y adoptadas por autoridades municipales como las de la capital federal que, con el pretexto de abaratar el precio de los huevos, hacían grandes compras al exterior impactando al mercado interno en beneficio de importadores e intermediarios y desalentando al productor local.

La industria avícola, necesitada de aquella protección, no podía afrontar una competencia que tiene sus orígenes de "dumping", ya que no se puede ignorar que los países con granjas altamente desarrolladas procuran la colocación de sus grandes excedentes a cualquier precio y al solo objeto de equilibrar su balanza comercial.

Ni siquiera el pretexto de la escasez pudo traerse a colación para fundamentar el decreto de estos días que sustituye o reemplaza a la prohibición con una simple barrera sanitaria, con exigencias que tradicionalmente se cumplen y acatan en todas las zonas avícolas que cubren holgadamente sus demandas internas y buscan nuevos mercados para sus excedentes. Aunque el propósito del Poder Ejecutivo sea el de asegurar el abastecimiento local en los períodos en que escasean las posturas, es evidente que lo que promueve ahora, quizás sin habérselo propuesto es la llamada "importación de choque", la que abre deliberadamente las puertas a la competencia para que desciendan los precios.

Y para eso ha elegido la coyuntura más crítica, la instancia más difícil, porque no puede ignorar que la cría de aves y la producción de huevos en gran escala, en modernos y amplios establecimientos que aceleran y mejoran todos los procesos de crecimiento y desarrollo, atraviesa por una etapa de retracción, no tanto en sus rindes, porque siempre hay abundancia de ofertas para el consumo, sino en los resultados de explotaciones singularmente encarecidas en los últimos tiempos que provocan pérdidas y quebrantos de difícil recuperación.

El alto costo de los alimentos, de los combustibles y elementos mecánicos indispensables y de una mano de obra incorporada a los extensos reglamentos laborales que imponen la ocupación de personal para todas las tareas y las adversidades de la naturaleza, incluidas las periódicas inundaciones, provocan la paralización y hasta el cierre de establecimientos modelos en su género y la quiebra de no pocas inversiones realizadas por pequeños y grandes capitales.

Es lamentable que a esta altura se deje de advertir el aporte ponderable que ha hecho y hace al país la granja, la intensa producción avícola que en período muy reciente y frente a la escasez de los stocks ganaderos cubría y sigue cubriendo con carnes blancas —a precios casi más accesibles y proporcionando variedad a la dieta— el déficit de las tradicionales, las rojas procedentes del animal vacuno. Y lo que más desconcierta es que se encara este problema de la importación sin un análisis previo de todo el panorama avícola, de las causas que dificultan su desarrollo y la necesidad perentoria de remover obstáculos, inclusive los de la especulación, que no realizan los productores, sino los intermediarios que actúan en mercados oficiales de concentración como los de la capital federal, regulando los precios a vista y paciencia de las autoridades.

El haber equivocado o confundido la prioridad empezando por la apertura de la importación, cuando lo que correspondía era planificar la protección a una industria nacional tan importante como la avícola, puede deparar al país un deterioro económico de imprevisibles derivaciones.

## Apoyo oficial a la pavimentación de la ruta nacional No. 34

Una nota al secretario de Estado de Obras Públicas de la Nación, ingeniero Bernardo Loitegui, ha enviado el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa, dándole traslado del pedido que le efectuara la Comisión Pro Pavimentación de la Ruta Nº 34, a raíz de una resolución aprobada por el Primer Congreso Provincial de Lechería en el sentido de que sean activadas las obras de pavimentación en el camino nacional indicado, tramo Lucio V. López a Angélica. Destaca la nota que en la solicitud de referencia se señala que "esa ruta es la columna vertebral de las rutas viales del país, ya que surca el territorio santafesino abarcando los departamentos de mayor gravitación en la producción agrícola y entre ellos muy especialmente los productos lácteos".

Señala asimismo la nota que "en este momento, de acuerdo con el planteo realizado por Vialidad Nacional, previamente a toda ulterior gestión, se debe recabar del P. E. de la Nación que apruebe la nueva ley de Vialidad Nacional, confeccionada por los organismos técnicos y sobre todo económicos, que le permitirá a esta última disponer de los recursos necesarios para, a principios del año 1968, dar comienzo a la pavimentación de la ruta 34" y añade que "en vista de ese planteo previo, sugerimos al señor ministro la conveniencia de gestionar la aprobación de dicha ley por el P. E. además de toda gestión que creyera conveniente para el logro del fin que nos hemos propuesto, que por lo demás cuenta con el reconocimiento de la utilidad de bien público de las esferas técnicas, amén de toda la población del país".

Finaliza la nota con las siguientes palabras: "El señor ministro conoce muy bien la importancia de la ruta 34, así que todo lo que digamos sobre ella está demás. Ahora lo único que esperamos es que sea intérprete de la necesidad imperiosa de la prosecución de esa obra, a los treinta y cuatro años de su paralización".

## Buscan solucionar el problema de la falta de semilla de trigo

### Normas para la comercialización del maíz

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Tito Livio Coppa, está realizando gestiones ante las autoridades nacionales a los efectos de solucionar el problema planteado por la falta de semilla de trigo, ante la inminencia de la iniciación de las tareas de siembra de la próxima cosecha.

Con tal motivo se ha dirigido al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Lorenzo Raggio, en los siguientes términos: "Pongo en su conocimiento una serie de denuncias hechas llegar a este ministerio por productores de la provincia, quienes tienen serias dificultades para proveerse de la semilla necesaria para la siembra de la próxima cosecha de trigo. Este ministerio está realizando una intensa campaña para promocionar el aumento del área sembrada, de acuerdo con las directivas emanadas de esa secretaría de Estado, pero ante la disparidad de precios y el aumento abusivo de los mismos de quienes están dispuestos a vender, que llega en algunos casos a $ 2.000 la bolsa, nos encontramos que tales hechos están desalentando a los productores. Sería necesario la urgente intervención del secretario de Estado a los efectos de ordenar las medidas conducentes a solucionar este problema. Los productores solicitan que, como lo hiciera en otras oportunidades, la Junta Nacional de Granos venda directamente la existencia de semillas que pudiera tener en su poder. Además, en años anteriores hemos comprobado en muestras analizadas en nuestros laboratorios, a solicitud de los productores, deficiencias importantes en relación con la pureza, poder germinativo, etc., en semillas de trigo fiscalizadas, lo que motivó inconvenientes y quejas de los mismos. Ofrecemos la colaboración de nuestros laboratorios e inspectores para efectuar análisis de comprobación si lo juzgan necesario. Dado que en la zona norte de la provincia deben comenzar las labores preparatorias a la siembra dentro de pocos días, agradeceré quiera prestar preferente atención a nuestra solicitud".

**Reiteran normas para comercialización del maíz de esta cosecha**

A raíz de denuncias formuladas por productores agrícolas de esta provincia ante el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa, en el sentido de que han sido víctimas de maniobras realizadas en la comercialización de la cosecha de maíz del presente ciclo, dicho secretario de Estado recuerda que en los contratos de compra-venta debe fijarse el precio de cotizaciones del día, sin deducciones por gastos de administración, los que han sido suprimidos. De modo que antes de firmar tales convenios, deberán los productores verificar debidamente esos extremos, como asimismo las tarifas de carga, descarga, flete, etc., que pueden ser consultadas en las delegaciones del Departamento Provincial del Trabajo, recomendándose no aceptar precios superiores a los fijados y denunciar ante la autoridad competente cualquier violación a las normas y tarifas establecidas.

## La renuncia del subsecretario de Hacienda aceptaron

El P.E. aceptó la renuncia presentada por el subsecretario de Hacienda interino de la provincia, Dr. Fortunato del Sastre.

En el respectivo decreto se le dan las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados, reintegrándosele al anterior cargo de director general del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias.

Por el mismo decreto se reintegran a los actuales director interino del citado ministerio, Sr. Víctor Dimundo y al subdirector general interino de la repartición, Sr. Eliseo Pablo Bodini, a sus cargos efectivos de subdirector general y subjefe de dirección, respectivamente, de la dirección general del mismo ministerio.

## Ha tratado diversos temas la Sociedad de Cancerología local

Incorporó nuevos miembros titulares la Sociedad Santafesina de Cancerología, que efectuó su reunión de práctica.

Consideró además una comunicación del profesor Abel Canónico, miembro de la comisión Latinoamericana de la C.I.C.C. referida a la próxima reunión de expertos de países sudamericanos que se realizará en Santiago de Chile y que tratará planes de lucha a nivel nacional.

**Reunión científica**

Se tomó conocimiento además de una nota de la Sociedad de Otorrinolaringología por la que se invitaba a la entidad a participar en una reunión en la que se tratarán los siguientes temas: "Sintomatología y diagnóstico del cáncer de laringe" y Sintomatología y diagnóstico del cáncer de cavum", y del programa trazado para el IV Congreso Latinoamericano del Cáncer, que se celebrará en la capital federal entre el 30 de noviembre y el 5 de diciembre próximo, al que se adherirá la sociedad.

**Actos cumplidos**

Posteriormente fue leído un informe sobre el desarrollo de los actos cumplidos durante la visita reciente del Prof. Dr. Federico R. Pilheu, disponiéndose enviar notas de reconocimiento a las instituciones y órganos periodísticos que colaboraron en la difusión del programa.

**Plan de visitas**

Se trató también un plan de visitas y reuniones a diversas ciudades del interior de la provincia y a provincias vecinas, resolviéndose que los miembros de la sociedad estudien distintos aspectos del cáncer, con preferencia lo relacionado con la biología del mismo.

Finalmente, y considerando el próximo viaje del Dr. José Filomena a los EE.UU. se dispuso otorgar la representación de la entidad para lograr la mayor información relativa a algunas instituciones dedicadas a la lucha contra el cáncer.

## Disposiciones varias contenidas en el presupuesto en vigencia

Como lo informamos en nuestra edición de la víspera, el gobierno de la provincia promulgó la ley 6.299 que pone en vigencia el presupuesto de acuerdo con la autorización acordada por el gobierno de la Nación.

**Partida global para inversión**

El art. 10 establece que los distintos ministerios y organismos de la administración central dependiente del Poder Ejecutivo distribuirán por partida el importe global para inversiones, plan general, que conforme al clasificador de créditos vigentes fija en cada caso el presupuesto en ejecución, debiendo aprobarse el mismo por decreto refrendado por el ministro de Hacienda y el titular de cada departamento de estado. En carácter excepcional y hasta tanto sea dictado ese decreto, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social queda facultado a disponer hasta la suma de 50 mil pesos afectables a la partida para aparatos e instrumentos.

**Autorizaciones varias**

En el artículo siguiente, se determina que el Poder Ejecutivo dispondrá el ordenamiento de la escuela de remuneraciones en la ley complementaria permanente del presupuesto. El art. 12 autoriza al P. E. a disponer la venta de automotores en desuso de la administración provincial y el art. 13 dispone que el P. E. donará a las asociaciones cooperadoras de los servicios provinciales todos aquellos bienes en desuso de escaso valor patrimonial cuya venta en licitación o subasta pública resulte inconveniente por razones económicas o de orden práctico.

El texto del art. 14 señala que el producido obtenido con motivo de las sanciones pecuniarias que establece el Registro General de Tránsito y sus disposiciones complementarias ingresará en un 10% a rentas generales, afectándose el 90% restante a la policía de la provincia para la atención de gastos y/o inversiones destinadas al mejoramiento y equipamiento general de sus servicios.

**Plan de colonización**

En el art. 18 se declaran vigentes para el corriente ejercicio las disposiciones del art. 32 de la ley 5590 que se refiere a la autorización para la venta de parcelas en cumplimiento del Plan de Colonización por intermedio de la Dirección General de Bosques, Tierras Públicas y Colonización, del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Con relación a obras públicas, en el art. 20 se especifica que ese ministerio incluirá en el plan de obras los compromisos contraídos y a contraer con motivo de la ejecución del plan cuatrienal de obras y servicios, plan de ayuda comunal, plan de comisarías, juzgados de paz y plan de caminos de acceso.

El artículo 21 fija en la suma de 30 pesos por partida, el monto para el año 1967, del derecho a cargo de los contribuyentes del impuesto inmobiliario, con destino específico a financiar los gastos de funcionamiento e inversiones de fluoruración y desfluoruración obligatoria de las aguas de consumo domiciliario.

Por intermedio del Ministerio de Gobierno, expresa el art. 22, el P.E. procederá a cumplimentar la ley 5672 de erección del monumento a Bernardino Rivadavia con una partida de hasta un millón de pesos. Asimismo se autoriza a concentrar en una única repartición el crédito de la partida 27 —"Impuestos, derechos y tasas"— que el presupuesto vigente prevé a distintas dependencias y organismos de la administración central y que está destinado a absorber los gastos que se originan en concepto de servicios sanitarios y de agua por medidor para posibilitar la implantación de un régimen práctico y ágil de contralor de las facturaciones de Obras Sanitarias de la Nación.

**Autorización a docentes**

El art. 27 de la ley autoriza al personal titular de las escuelas provinciales a ocupar con carácter interino y en las condiciones que oportunamente se establecerán, las vacancias que existan en turnos opuestos, así como a desempeñarse en calidad de reemplazante. En este caso el agente que opte por prestar servicios en doble turno, gozará de una retribución equivalente del 80% del sueldo básico del cargo a desempeñar. Esta retribución sufrirá descuentos jubilatorios y se computará en el cálculo del sueldo anual complementario, pero no devengará vacaciones proporcionales. Se imputará, según el caso, al crédito individual del cargo cubierto por este procedimiento o a la partida de reemplazantes resultados. Esta autorización se extiende a los docentes de enseñanza privada.

## Reajustaría la cuota societaria la Mutual del Hosp. Italiano

En el transcurso de la presente semana, el consejo directivo de la Mutualidad Hospital Italiano considerará los estudios que las comisiones internas están realizando para un posible reajuste de la cuota societaria. Ocasionan estos aumentos la reciente modificación del convenio laboral establecido por el gobierno de la Nación para el personal de la mutualidad. Asimismo el aumento de la energía eléctrica, elementos de curación, instrumental clínico quirúrgico, medicamentos, etc., inciden en una urgente modificación de la cuota, que regirá a partir de mayo próximo.

**Pago a jubilados**

## Pagarán a pasivos de la C. Ferroviaria

En el Banco Provincial el lunes comenzará el pago de haberes a jubilados y pensionados ley 10.650 (Caja Ferroviaria) bimestre enero-febrero y retroactivo del 1o. de julio al 31 de diciembre del año pasado. El pago se hará de 16 a 18 el lunes, y los días subsiguientes de 7.30 a 11.30.

Por el mismo motivo se abonará en la Caja Nacional de Ahorro Postal el lunes, de 16 a 17.30 los pares y el martes con el mismo horario, se pagarán beneficios impares.

**Personal del Estado**

En la Caja Nacional de Ahorro Postal se comenzarán a pagar los haberes correspondientes al bimestre febrero-marzo a pasivos de la ley No. 4349, personal del Estado.

## Se levantaría en Las Flores la proyectada Ciudad Universitaria

### Ingeniería Química ha utilizado un crédito del BID para la adquisición de equipos

Como es sabido, el Ing. de las Casas es el delegado encargado por el rector para la elaboración de un proyecto de Ciudad Universitaria en Santa Fe.

En tal sentido, le formulamos algunas preguntas sobre el estado del mismo. "Todavía —a diferencia de la Ciudad Universitaria que se levantará en Rosario— estamos en la etapa de anteproyecto", nos dijo; agregando que un profesional está encargado de recabar de todos los institutos y facultades de la UNL, datos sobre las necesidades de las cátedras. Este relevamiento, se está cumpliendo en Ingeniería Química y luego se continuará en Ciencias Jurídicas.

Mientras tanto, se están realizando gestiones ante las autoridades provinciales y municipales para la cesión de terrenos en la zona norte de la ciudad, probablemente en el barrio Las Flores.

De acuerdo con las ideas preliminares que se tienen, la superficie total debería abarcar unas 30 ha. y en ella —además de estar todas las facultades e institutos— habrá campos de deportes, residencias y comedores estudiantiles. "La finalidad —nos dice finalmente el Ing. de las Casas— es integrar toda la actividad universitaria de Santa Fe en una sola área geográfica, aunque todo dependerá, naturalmente, de los fondos con que se cuente".

## Reequipamiento en Ingeniería Química mediante un crédito

En virtud del crédito que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha concedido a las Universidades Nacionales para la adquisición de equipos e instrumental técnico, la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad del Litoral, ha usado un saldo restante de 80 mil dólares con ese destino. Según nos informó el Ing. Arturo de las Casas, decano de esa casa de estudios, había urgencia por aprovechar dicho saldo, debido a que pronto vencerá el plazo para su utilización. Ya se ha hecho el correspondiente llamado a licitación, para la adquisición de equipos que serán utilizados en las distintas cátedras y en las labores de investigación tecnológica, en especial la instalación de plantas - pilotos.

Esta adquisición, se integra con otra que se realizó tiempo atrás, ya que parte de los equipos que ahora integrarán el patrimonio de la Facultad, son complementarios de los ya existentes.

Si bien el actual reequipamiento es importante, no agota las necesidades de Ingeniería Química ni de la mayoría de los organismos técnicos dependientes de la Universidad Nacional, por lo cual las autoridades están gestionando ante el BID una ampliación del crédito.

## Creon un curso libre sobre "Cooperación" en la Univ. Católica

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santa Fe, creó un curso libre sobre "Cooperación", de tres meses de duración, con dictado de clases los días sábados únicamente, de 16 a 18. A los concurrentes se les extenderá un certificado de asistencia al término de cada curso.

También se ha fundado un instituto, con estudios de dos años de duración que otorgará el título de licenciado en cooperativas. Los informes respectivos se podrán recabar en la secretaría de la facultad, calle Sarmiento 3220, de lunes a viernes, de 18 a 20.

Exámenes: En la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica se encuentra abierta la inscripción para los exámenes del turno extraordinario del mes de mayo venidero, la que quedará indefectiblemente cerrada el día 24 del mes en curso.

**FACULTAD DE LETRAS**

Reunido el Consejo Directivo de la Facultad de Letras, dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe, resultó reelecto vice decano de dicho organismo, el profesor Sr. Francisco Lorenzo Milán.

**UNIV. DEL LITORAL**

Horario de tesorería. — Con el objeto de racionalizar la atención al público por parte de la tesorería general de la Universidad, se ha fijado el siguiente horario que se comenzará a observar a partir del 2 de mayo venidero: 9 a 12, para la percepción de derechos y otros ingresos; 9 a 12, para el pago de proveedores, y 8 a 13, para el pago de haberes.

Provisión de asignatura. — El rectorado de la UNL, ha dispuesto el llamado a concurso de antecedentes y oposición, para la provisión de dos cátedras de profesor titular de la asignatura "Educación Audioperceptiva", en el Instituto Superior de Música de Rosario. La apertura se efectuará el 15 de mayo, debiendo presentarse las inscripciones en la sede de la Facultad de Derecho de Rosario.

**ESC. DE TECNICOS DE LA SANIDAD**

Egresados. — El próximo lunes a las 20 tendrá lugar una reunión de egresados de la Escuela de Técnicos de la Sanidad, en el aula mayor de ese establecimiento. Se reconsiderará un temario que incluye: situación y ocupación de los técnicos, educadores y administradores hospitalarios, medidas de la secretaría de Estado de Salud Pública, UNICEF, OSP OMS y los ministerios provinciales, campaña de expansión profesional de los egresados, y otros puntos de interés.

MUNICIPALES

## Se cobrará la tasa general inmobiliaria hasta el No. 40.000

A partir del lunes se pondrá al cobro la tasa general de inmuebles hasta el número 40.000 de padrón mecanizado. Se aclara a los contribuyentes que el vencimiento para abonar el primer semestre de este gravámen se ha suspendido hasta nuevo aviso y que por esta razón deben continuar abonando la tasa en las 5 cajas habilitadas al efecto en la Municipalidad, de 7 a 11.30.

En horario vespertino, de 17 a 19 se recibe únicamente el pago y las gestiones de profesionales como asimismo las tandas de mayores contribuyentes. Con relación a estos últimos se les entregará un talón y sus boletas serán liquidadas posteriormente. En cuanto a los contribuyentes de la tasa inmobiliaria que hubieren cambiado de domicilio o no lo tengan declarado, motivo por el cual no recibieron los respectivos talones informativos, o el mismo no coincida con el que figura en las liquidaciones, se deberá comunicar la situación dentro de la mayor brevedad.

## Elegirá autoridades el C. de Magistrados del Poder Judicial

Mañana, a las 17, se realizará la asamblea prevista en los estatutos del Colegio de Magistrados del Poder Judicial para la renovación de las autoridades que por el término de dos años regirán destinos de la institución.

Previamente, a las 12.30, será servido en los salones del Club del Orden un almuerzo en el que participarán colegiados e invitados especiales.

## Agradece el M. de Educación por un esfuerzo docente

El Ministerio de Educación y Cultura dictó una resolución por la que reconoce y agradece especialmente la colaboración de los profesores, personal y auxiliares en las direcciones de los cursos de actualización docente dictados recientemente en Reconquista, Santa Fe, Rafaela, Rosario y Venado Tuerto por considerar que su éxito "se debe al esfuerzo y entusiasmo puestos al servicio por los profesores y personal que coopera en su organización".

Se agrega que esas personas, "identificadas con los propósitos del ministerio han pospuesto sus intereses personales y vacacionales para hacer posible la realización de las jornadas y aportar su prestigio y su jerarquía profesionales en bien del magisterio y de la escuela".

ARTES PLASTICAS

## Mañana se reunirá el jurado del XLIV Salón Anual de Bellas Artes

Mañana y pasado se reunirá en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el jurado de selección y premios para el XLIV Salón de Bellas Artes de Santa Fe, que será inaugurado el 25 del mes próximo como uno de los actos incluidos en el programa de festejos de la fecha patria.

En la sección de grabado el jurado lo integran César Tomás Miranda y Domingo Bucci, por la Dirección General de Cultura, y Albino Fernández por los expositores, y en la de escultura Miguel Nevot y Carlos de la Cárcova, por la entidad oficial, y Antonio Devoto por los artistas.

Presidirá el jurado el arquitecto Efrén Lastra, en su carácter de director del museo. Este permanecerá cerrado durante los días citados.

## A directores de escuelas privadas solicitan datos

Con carácter de urgencia las autoridades de la junta electoral del Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza, constituída para la elección del vocal representante del magisterio en el mencionado ente, solicita a los directores de las escuelas particulares incorporadas y autorizadas el envío de la nómina del personal titular al 7 de marzo (fecha de la convocatoria).

Deben agregar, además, cargo, número de libreta cívica o de enrolamiento, domicilio y localidad y destacar, especificando, cuando el representante legal desempeñe un cargo docente.

## Actos Culturales

**CONFERENCIAS**

Vidal Mata. — Mañana, a las 18 y 30, en la Biblioteca Moreno, Marcial Candioti 3341, sobre: "Nueva ciencia del bien comer para el bien vivir".

Gustavo García Saraví. — El lunes, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, sobre: "Tango y poesía culta". Organiza la Dirección General de Cultura de la provincia.

**CURSILLOS**

Luis Arias — Mañana, a las 18 y 30, en la sala Brahms, 25 de Mayo 2250, sobre: "Música concreta y electrónica". Organiza el Departamento de Extensión Universitaria de la UNL. Auspician Juventudes Musicales de Santa Fe y el Instituto Di Tella de Buenos Aires.

**EXPOSICIONES**

Museo Municipal de Artes Visuales. — Desde la fecha, muestra de tallas de madera de la escultora Eufrosina S. Villa Urla, En San Martín 2068.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exposición en homenaje del artista rosarino Leonidas Gambartes.

**CINE**

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.30 en el cine Roma, "El ángel de la muerte", Directores Jan Kadar y Elmar Klos, realizadores de "La tienda de la calle mayor". Prohibida menores de 18 años.

Agrupación Amigos de la Música. — El lunes, a las 21, en el cine Luz y Fuerza, proyección de "La Bohème", filmada en la Scala de Milán. Dirección musical de Herbert von Karajan.

## En la localidad de Saguier se inauguró el servicio de luz

Anoche tuvo lugar en la localidad de Saguier, departamento Castellanos, la inauguración del servicio eléctrico, obra que ha venido a llenar una necesidad largamente reclamada por dicha población.

En representación del ministro de Gobierno, Justicia y Culto asistió al acto el subsecretario de la cartera, Dr. Eduardo Errea, quien puso en funciones, además, al nuevo comisionado comunal de la localidad, Sr. Emilio Walter. Al referirse al acontecimiento, el Dr. Errea felicitó a quienes hicieron posible la materialización del servicio eléctrico, señalando que "la Revolución Argentina, a pocos meses de su vigencia histórica, ha entrado ya en el plano de las realizaciones, con pleno sentido de grandeza y con total aspiración de 'futuro".

## Escasez de boletas en el Instituto de Previsión de ésta

Ante continuas quejas de beneficiarios de la Caja de Trabajadores Independientes, por la falta de boletas de pago que existe en el Instituto Nacional de Previsión Social, delegación regional Santa Fe, nos hemos puesto en contacto con las autoridades respectivas para conocer los motivos de tal escasez, que impide, como es lógico suponer, el proceso normal de presentación de los formularios de moratoria y del de pago correspondiente. Como se sabe, el plazo para dar cumplimiento a esta disposición legal vencerá el 30 del corriente mes.

Se ha sabido al respecto, que el problema radica en Buenos Aires, ya que la Casa Central del Instituto está enviando reducidas cantidades de boletas de pagos debido a la insuficiencia de la imprenta oficial en su suministro, habiéndose informado que se ha registrado imprevisión en cuanto al número real de interesados en gozar de los beneficios de dichas jubilaciones independientes y para profesionales. Cabe decir al respecto, que el día 19 se recibieron en la delegación local un total de 1.000 boletas, mientras que la demanda en ese momento era de alrededor de 3.000. Al día siguiente se recibieron 300 formularios, lo que da una idea del serio problema creado y que deslinda responsabilidades en la parte concerniente a la delegación de ésta, cuyo personal está atendiendo al público de 8 a 20 todos los días, ininterrumpidamente.

En atención a esta situación precaria, las autoridades de la delegación local han dispuesto instruir a los interesados, que carecen de boletas de pagos, en el sentido de efectuar lo mismo la presentación del formulario de moratoria, haciendo la aclaración al pie de que "está pendiente de pago por no haber boletas en los bancos ni en la delegación Santa Fe" y aún cuando el vencimiento del día 30 no será prorrogado, podrá realizarse el pago correspondiente con posterioridad y luego elevarlo a la delegación local, con lo cual se podrá obviar el inconveniente apuntado.

Finalmente nos expresaron los directivos locales, que el personal del Instituto atenderá el sábado 29 y domingo 30 del corriente, durante todo el día, para recepcionar los formularios que presenten tanto independientes como profesionales.

## Deben presentar la declaración jurada los industriales

La Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria recuerda que los empleadores estén o no inscriptos y se hallen o no al día en el cumplimiento de sus obligaciones, que la ley 17122 ha dispuesto que deben empadronarse, mediante la presentación de la correspondiente declaración jurada, sin cuyo requisito, después del 30 del actual, no podrán efectuar ningún trámite bancario.

## Modificaciones a la Ley Orgánica de los Tribunales sancionan

Ha promulgado el P.E. la ley 6301 que reforma la "Ley Orgánica de Tribunales" y un artículo del Código de Procedimientos Civiles.

Las reformas se refieren a los montos que determinan la competencia de la justicia de paz, a la constitución de tribunal pleno, y a la actuación profesional de procuradores, modificándose, asimismo, el artículo 387 del código citado, referido a los juicios ordinarios.

El nuevo texto legal eleva a 500 mil pesos el monto de la cuantía de los juicios civiles y comerciales para el pedido de constitución de tribunal pleno; a 70 mil pesos el monto de los juicios en los que entenderán los jueces de paz letrados y en 30 mil pesos los jueces de paz departamentales.

En cuanto a los procuradores establece que podrán actuar sin firma de letrado en los juicios de competencia de la justicia de paz, mientras el monto de la demanda o de la reconvención, en su caso, no exceda de 20 mil pesos; en los juicios de desalojo y ejecutivos mientras no se opongan excepciones. Quedan excluidas las ejecuciones hipotecarias. El juez o tribunal podrá exigir en todos los casos la intervención de un letrado patrocinante o cuando lo exija la índole del asunto.

Finalmente, la modificación de la ley 5531 establece que el artículo 337, párrafo 3o., inc. b) quedará así redactado: Los juicios de desalojo, cuando se invoque únicamente la falta de pago; Art. 3o.: Los juicios, medidas precautorias y preparatorias, que se hubieren iniciado en la feria, y que por su monto excedieron de la competencia señalada en el artículo 1o. de la presente, serán remitidos al juzgado o tribunal que corresponda, según dicho artículo.

## El nombre de Manuel Belgrano impondrán a una escuela técnica

En la escuela nacional de educación técnica No. 3, a la que le será impuesto el 19 de junio próximo el nombre de Manuel Belgrano, se celebró una reunión durante la cual, y para tal efecto, fueron integradas con personal de la casa las subcomisiones de prensa y difusión, preparación de actos y recepción de autoridades, creación de insignia, emblema, banderín y canción de la escuela; obras y embellecimiento del edificio, finanzas, datos históricos del establecimiento y biblioteca.

Estas subcomisiones trabajarán en estrecha relación con la comisión central integrada por los miembros del consejo asesor y con la asociación cooperadora.

La dirección del establecimiento, con asiento en Moreno 3356, hace una invitación a los ex alumnos para que se unan a la acción emprendida.

## EDUCATIVAS

**LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS**

Citación. — La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas comunica a la Srta. Estela Noemí Berástegui que debe concurrir a la misma, por motivos de su interés, a la brevedad posible, de 16 a 17.